

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



PRI9701294W3
Registro Federal de Contribuyentes

PRINCER
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14111236057
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
PENJAMO , GUANAJUATO A 06 DE JULIO DE 2026



PRI9701294W3

Datos de Identificación del Contribuyente:	
RFC:	PRI9701294W3
Denominación/Razón Social:	PRINCER
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	29 DE ENERO DE 1997
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	29 DE ENERO DE 1997

Datos del domicilio registrado	
Código Postal:36900	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: PROLONGACION MELCHOR OCAMPO	Número Exterior: 84
Número Interior:S/N	Nombre de la Colonia: PENJAMO CENTRO
Nombre de la Localidad: PENJAMO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: PENJAMO
Nombre de la Entidad Federativa: GUANAJUATO	Entre Calle: MORELOS
Y Calle: MANUEL DOBLADO	

Actividades Económicas:



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Cría y engorda de cerdos en granja	95	01/01/2006	
2	Siembra, cultivo y cosecha de agave o maguey tequilero	4	01/01/2015	
3	Siembra, cultivo y cosecha de maíz grano	1	01/01/2015	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras PM	01/01/2014	
Régimen de Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras PM	01/01/2015	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Entero semestral de Retenciones de ingresos por arrendamiento (histórico)	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios	01/01/2006	
Entero de retenciones semestrales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar los días 17 de los meses de julio y enero del siguiente año	01/01/2006	
Entero de retenciones semestrales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar los días 17 de los meses de julio y enero del siguiente año	01/01/2006	
Pago definitivo semestral de IVA	A más tardar los días 17 de los meses de julio y enero del siguiente año.	01/01/2006	
ISR / ISR RÉGIMEN DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, GANADERAS, SILVÍCOLAS Y PESQUERAS. IMPUESTO PROPIO	El día 17 del mes siguiente al semestre que corresponda.	01/01/2014	
PAGO PROVISIONAL DE ISR DE PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN PRIMARIO. IMPUESTO PROPIO. PM			
Declaración anual de ISR Régimen de Actividades Agrícolas. Personas Morales.	Durante el mes de Marzo del ejercicio siguiente.	01/01/2014	
DIOT semestral. Régimen de Sector Primario	El día 17 del mes siguiente al semestre que corresponda.	01/01/2015	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2026/07/06 13:09:27|PRI9701294W3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN
FISCAL|20000108888800000041|U2FsdGVkX1/xzMlqineF/AcDwX+T/r9dzdWb8wLoUDrynm3mflo4BF5QkOC
N0Q/I||

Sello Digital:

kLNg1J8iGP+Sk0/ui3JK3uHcgRwxYYCHw9k4f70ZKmkV9PBim08GMfG5e57bSWc/DpDPtJZvS2D3lx68Ju4En0t
unkwXS7+7wP+vPT2M0ScpBQBiQ+SwQXT9qj91jPy62G3EJLncheIPK70n+MvX9XTgAqgw/IhdbV5KLBu+LQk=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728